

Lugo, un mes. 1.00 pta.
Fuera, trimestre. 3.50
Ultramar, trimestre. 12.50
Portugal, trimestre. 3.50
Extranjero, trimestre. 9.00
Número del día. 0.10
Número atrasado. 0.25

Diario de Lugo

En la Administración del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año VI.

Viernes 2 de Diciembre de 1881.

Núm. 1.545

Al público.

En los antiguos y acreditados almacenes de

PEDRO F. DOMINGUEZ,

establecidos en el bario de San Roque y en la villa de Sárria, se expende sal á precios sumamente arreglados.

GRAN REBAJA

EN EL PRECIO DE LA SAL.
EN LOS NUEVOS ALMACENES

de
DON TOMAS COBOS,

En el de esta ciudad, S. Roque, 91; á 8 reales y 1/2.

En la Vega de Anzueros, á 9 reales y 1/2.

En S. Pelayo de Arcos, á 10 reales y 1/2.

En la villa de Castroverde, casa de D. Vicente Lopez.

Libramientos bi-talonarios

para el pago de las obligaciones de instrucción primaria arreglados al formulario vigente. Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

Relojes de oro, plata y niquel

CANOURA É HIJOS

Esta acreditada. Relojería se ha trasladado á la

14.—Plaza Mayor.—14

en donde ofrece á su numerosa clientela un numeroso surtido en relojes de todas clases.

Lugo, 14.—Plaza Mayor.—14

Coruña, 90.—Real.—90

La enseñanza de artes en Europa

En Inglaterra se hace por regla general el aprendizaje en grandes talleres particulares, perfectamente montados, y en magníficas y poderosas fábricas, supliendo la teoría con la propaganda por pequeños libros á precios muy económicos, y en que se dan nociones de las ciencias físicas y experimentales de aplicación á la industria.

Además, en 1873 habia 613 clases de dibujo, número que de entonces acá debe haber aumentado considerablemente. A ellas concurren los obreros por la noche, y por eso se conocen con el nombre de *night classes*; 124 escuelas de artes y 1.396 de ciencias, en que se explican muchas asignaturas de carácter técnico.

Estas últimas son verdaderamente populares, pues su objeto es la propagación de los conocimientos científicos que entre nosotros parecen reservados á los que siguen determinadas carreras, como si la matrícula fuera una especie de iniciación ó de vocación al usufructo de la enseñanza moralmente monopolizada. Allí la ciencia se difunde para que todos se utilicen de ella, los unos en el curso de su carrera ó en el ejercicio de su profesión; los otros en las operaciones industriales. Aún cuando la comparación parezca algo grosera, pudiera decirse de tales establecimientos que son como los mercados ó depósitos de provisiones, á donde acuden á abastecerse todos los que tienen hambre de cien-

cia, porque esta es una de las primeras necesidades de toda sociedad ilustrada y culta.

Inglaterra, cuenta, como Francia, con magníficos museos destinados á la instrucción general, y en especial de los obreros y de los artistas que acuden diariamente á ellos para examinar las colecciones y tomar copia ó nota de los aparatos y de las obras modelos.

Entre los más notables citaremos los de Kensuigton, Dublin y Edimburgo.

Las escuelas técnicas de Prusia, donde se enseñan poco más ó menos las mismas materias que en las análogas de Europa, tienen una organización militar y están frecuentadas por un número considerable de alumnos que reciben la enseñanza llamada teórica y la práctica del taller; existen en las poblaciones más importantes de Prusia, tales como Berlin, Breslau, Königsberg, Bonn, Greifswald y Halle.

En Berlin y Bonn hay además dos magníficas Escuelas de química, en cuyos laboratorios modelos trabajan los alumnos con gran comodidad bajo la dirección de los profesores y ayudantes.

No es de extrañar el progreso de este país, pues en cada nuevo presupuesto la cifra asignada á las enseñanzas industriales va en una progresión ascendente aproximadamente geométrica.

En Austria, además del Instituto técnico establecido en Viena, existe una notable escuela de Artes y Oficios en Brünn (Moravia), en la que además de las cátedras hay talleres perfectamente montados, con especialidad el dedicado á la industria de tejidos.

En Bélgica, las escuelas técnicas superiores están agregadas á las cuatro Universidades del reino, con 48 escuelas industriales y 49 de dibujo y modelado. En las de Gante y Lieja hay talleres, y en otros puntos, á falta de colegios técnicos, se han establecido aquellos por Asociaciones de obreros, como la de Tournai, donde se enseña el trabajo y manejo de los telares del punto y del hierro y de la madera.

De las 22 escuelas que hay en Holanda, seis las subvenciona el Estado y los restantes los municipios, siendo notabilísima la de Amsterdam. De Baviera pueden citarse como modelos las de Muremberg y la industrial de Berchtesgadem.

En Suecia hay 39 escuelas especiales nueve de ellas de artes y oficios, á cuyo establecimiento ha presidido un criterio extraordinariamente práctico, puesto que cada una tiene un programa distinto según los productos é industrias de cada localidad; así, por ejemplo, en las situadas en las provincias mineras la educación va especialmente dirigida al estudio metalúrgico del hierro, su trabajo y sus aplicaciones.

De los 59 Institutos técnicos destinados en Italia á la instrucción popular, 33 pertenecen al Estado,

16 á los municipios y nueve á corporaciones particulares y á los que quieran conocer la admirable organización de los Institutos técnicos de San Petersburgo y Moscow, en Rusia, le recomendamos la Memoria inserta en el primer tomo del año de 1874 de la *Revista Belga* y el notabilísimo discurso pronunciado por el Sr. Saez de Montoya, catedrático de química de la Escuela nacional de Comercio, Artes y Oficios, en la apertura de sus cátedras para el curso de 1874 á 1875.

La emigración

Quando consideramos atentos el porvenir que espera á nuestro pueblo, el corto radio de su horizonte sensible que pueda dirigirse al progreso, que nos permita divisar siquiera en lontananza la esperanza de mejores días, la pluma se nos cae de la mano.

Solo los varones emigraban hasta ahora por causas que no nos son desconocidas: la contribución de sangre y la falta de ocupación lucrativa, fueron y siguen siendo causas eficientes del mal que hoy la nación deplora, y que por todos medios se dispone á combatir. Un paso poderoso acaba de dar nuestro monarca en la senda del remedio, con la modificación del tipo por el que se redime la suerte del soldado; paso que enjugará muchas lágrimas al ser sancionada legalmente, y que por su parte atacará el mal.

¿Quién duda del crecido número de jóvenes trasportados á nuestras Antillas y tantos otros diferentes puntos de América, movidos por el primer impulso de rehuir el servicio militar?

Doctrina tan corriente fué ésta en nuestra costa, ántes de nuestras últimas contiendas políticas, que nadie puso en duda; y más aún, cuando á trueque de ocho años de servicio forzoso, podían conquistarse con las economías de su trabajo, recursos que mitigaran la vida de privaciones que en nuestro país se arrostra por los más de sus habitantes. Los que por efecto de las circunstancias indicadas volvieron al lado de sus parientes y amigos haciendo notar la diferente educación de los países que habitaron, y los recursos obtenidos por premio á su laboriosidad y economía asidua, fué incentivo para que separando el temor que les ahuyenta por consecuencia de la diferencia de clima, formaran numerosas bandadas, y con las peores condiciones atravesaran el Atlántico en busca del suspirado metal, metal pagado con múltiples gotas de sudor bien empleado, pero del que la horrible Parca cobró caro tributo, simplificando de una manera sensible la inmigración de nuestros carísimos hermanos. Lección asaz amarga, que como argumento fuerte hubiera reducido aquella á sus más estrechos límites, si la miseria no arrancara los más robustos brazos

de la familia, aún á costa del único abrigo y del último pedazo de pan, acaso sacado de la boca del anciano ó del tierno hijo, pedazo de su corazón ó de la amante esposa que desprendida del vestido nupcial, contribuyó al pago del pasaje del que sin otro ideal de bienestar, renuncia al hogar querido para ir en busca de la cantidad necesaria para pago de la renta atrasada al propietario, del prestamista que anticipó el dinero de la contribución y del usurero que insensiblemente se apodera de la casa que le vio nacer, y que con otras fincas se halla envuelta en garantía.

Las anteriores razones esculpidas en la blanca losa de la verdad y selladas con los caracteres indelebles de los hechos; que arrancan lágrimas de compasión y ternura, constituyen la razón de ser de la emigración de nuestros paisanos, cuyo carácter sufrido hasta el colmo de la adversidad, les hace potentes, y sin abatirse ante ella, eligen entre varias disyuntivas, la más probable.

Hé aquí expuesta en breves palabras la causa fundamental de la emigración gallega; causa y efecto del bienestar que experimentan muchas familias acomodadas que entre nosotros viven, las cuales dieron impulso á la propiedad decaída por falta de dinero, que despertaron el gusto en la construcción urbana, dieron independencia á sus familias, favor á sus parientes; y que, como dejamos sentado, fundaron las ilusiones que existen y que solo con los amargos desengaños que la experiencia nos lega, llegarán á desaparecer.

Agotado aparece el filon aurífero de nuestras ricas Antillas á la vista de nuestros emigrantes, como si su fertilísimo suelo hubiese cambiado sus condiciones productoras, como si el sudor de nuestros antepasados hubiese esterilizado sus campos con la avidez de fortuna que hizo olvidar su cansancio; y sin tener en cuenta que esos ingenios arrasados por la ambición desmedida de perversas intenciones, verdaderos carcomas de nuestra integridad nacional, pueden luego ser levantados para ocupar los mismos brazos y ofrecer los mismos rendimientos, mediante las acertadas disposiciones del Gobierno, cambian de dirección y se dirigen á tantos otros puntos fuera de la madre patria, que fuera prolijo enumerar, tan solo á experimentar los rigores de la fortuna, como lo demuestran documentos auténticos que hemos tenido á la vista, y que revelan la exactitud de nuestro aserto.

Bien quisiéramos presentar á nuestros lectores la difícil solución del importante problema que encauzara en sí el germen de la riqueza que encierra nuestro suelo en la explotación de industria y manufacturas, que por sus excelentes cascadas y saltos de agua, tanto naturales, cuanto los que pudieran deberse al arte, empleados con

fuerza motriz sirvieran para nuestra ocupacion evitando aquel daño; pero mientras esto no sea posible; mientras nuestra agricultura no sea más favorecida y una ley exclusivamente agrícola no la proteja, nos contentaremos con aconsejaros que, cuando obligados os veais á abandonar la patria potestad, para ganar vuestro sustento y mejorar vuestra posicion social, penseis en el rico florón, emblema del antiguo poder de España, donde residen vuestros hermanos, que tales son los que se hallan regidos por unas mismas leyes y unas mismas costumbres; y, en una palabra á una provincia española en que se presta favor al necesitado, socorro al menesteroso, y por conclusion, donde existe una sociedad protectora de los hijos de Galicia, cuyos levantados y generosos sentimientos son harto conocidos para dudar de sus propósitos.

M. Barreira y Arias.

Educacion de la mujer

En la noche del 27 del finado Noviembre dió una conferencia en le *Fomento de las Artes* de Madrid el eminente orador Sr. Moret, que se ocupó del tema que indica el epígrafe.

Resumiendo lo que acerca de dicha conferencia dicen nuestros colegas de la corte, no creemos inconveniente la publicacion de esta reseña.

«No os asustéis de la palabra—decía el Sr. Moret dirigiéndose á las señoras, y sus palabras se perdian entre el ruido de los aplausos—la revolucion de Setiembre os ha dignificado, abriendo nuevos y vastos horizontes á vuestra educacion y á vuestros conocimientos; la revolucion os ha libertado de la servidumbre de la ignorancia, la más negra de todas las servidumbres»

De mano maestra trazó despues el orador el cuadro encantador de la vida del hogar, donde la mujer, en medio de las contrariedades y de las luchas de la vida, es el ángel que vela sobre él embelleciéndolo, y sirve al propio tiempo para alentar al hombre, educar al niño y rodear de exquisitos cuidados, á la niña que en el porvenir ha de ser esposa y madre. Para estas últimas desea el Sr. Moret la educacion de los colegios; pero solo durante el día, y aún así el orador encuentra que es poco ajustada á la conveniencia, porque relaja algo los vínculos de la familia.

Pasando despues al terreno de las comparaciones, el Sr. Moret hizo ver los escasos adelantos obtenidos en España en relacion con los Estados-Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania y Suiza, y luego añadió con la elocuencia que le es peculiar:

«Pero como querer es poder, y vosotras queréis—decía el orador—ha sonado ya, por fortuna, la hora de que abandoneis antiguas preocupaciones para entrar de lleno en el concierto de los pueblos más civilizados. Vais á educaros é instruirlos, no á la manera de las *preciosas ridiculas*, no de un modo artificial, sino conforme á las necesidades de los tiempos.

María de Molina, Isabel la Católica y Agustina de Aragon, aquella salvando la nacionalidad española, seriamente comprometida por audaces revoltosos y por árabes;

esa alentando á Colon para que descubriera un nuevo mundo, y ésta immortalizando á Zaragoza, son los tipos de la antigua mujer española, que revelan cuán injustos son los hombres al negar igualdad de condiciones á la más bella mitad del género humano.»

En medio de frenéticos aplausos el distinguido orador terminó recordando las palabras de Cristo, cuando, recogido en el hogar de Marta y María, á orillas del lago de Nazareth, recomendaba á Marta que dejase á María escuchar la palabra de Dios, y que no se tomara demasiados afanes por las cosas de la vida.

Comision de presupuestos

He aquí la reseña de la última sesion que nos comunica *El Correo*:

«El proyecto sobre la contribucion industrial y de comercio fué lo que anoche se debatió, aprobándose en principio, despues de haber combatido la base tercera los Sres. Atard y Torres.

Deseaban estos señores que el aumento en la contribucion industrial no se impusiera como la base citada propone, por el mayor ó menor número de los habitantes de una poblacion, sino en virtud de su prosperidad y riqueza, fundándose en que no siempre que hay aumento de poblacion aumenta la riqueza de un país, sino que muchas veces las industrias viven con lujo aparente y transitorio.

No pensaron lo mismo los individuos de la comision, y por más que los Sres. Atard y Torres anunciaron voto particular, el dictámen fué, como hemos dicho, aprobado.

Una variacion se propone en el dictámen, y consiste en que el aumento ó la disminucion de las cuotas tengan por límite, en cuanto al aumento, el décuplo, y en cuanto á disminucion, la octava parte, y así quedó admitido.

El Sr. Moret manifestó que habia necesidad de intercalar una base entre la quinta y la sexta, que determinase de la manera más esplicita que las propiedades ó bienes que hayan estado, están ó hayan de estar grabados en la clase de industriales ó territoriales, no deben satisfacer contribucion por otro concepto distinto, aunque esos bienes ó propiedades sirvan como de base á una industria particular. Así, por ejemplo, los establecimientos tipográficos que impriman por su cuenta un periódico ó una obra, aparte de los trabajos que el público pueda encomendarles, no satisfarian, con arreglo á esa proyectada base, otra contribucion que la que les correspondiera como tales establecimientos, y no como casas editoriales.

Esta noche se discutirá el proyecto sobre rifas y el presupuesto de ingresos.

Terminada la reunion, manifestó particularmente á sus compañeros el Sr. Moret, que habiendo indicado en cierta ocasion el Sr. Cánovas del Castillo que era preciso aumentar la dotacion del ministerio de la Guerra para atender á ciertos gastos de necesidad absoluta, no habia que extrañar que el gobierno se viese en la precision de llevar á efecto un pequeño aumento, que no pasaria de cinco millones de pesetas para las reformas de aquel departamento.

El Sr. Quintana dijo que él se oponia siempre á todo aumento si se recargaban más las contribuciones directas ó indirectas.

El Sr. Moret declaró que él creia que el medio de hacer que suban los ingresos, es hacer que bajen las cuotas de las contribuciones.»

Es cada vez mayor la cantidad de vinos españoles que los comisionistas extranjeros compran para Francia, y la de los que los mismos cosecheros importan directamente. Esto dá lugar á que cada vez sean más altos los precios á que se cotizan estos caldos, hasta el punto de que ya no guardan relacion los precios de aquí con los que en los mercados franceses rigen. Hay en ésta quien desea cerrar las puertas á los vinos españoles, si los precios no se moderan, y aunque, en efecto, aún sería mayor la exportacion si los precios no fueran tan altos; sin embargo, preciso es confesar que mien-

tras en Francia siga haciéndose vino de uvas secas, prueba es de que necesitan imprescindiblemente de nuestros vinos, sin contar con que ciertas clases son irremplazables, y por lo tanto, siempre serán solicitadas.

La cantidad total de vinos españoles exportados á Francia, con destino al comercio especial durante los nueve primeros meses del año actual, ha sido de 4.187.016 hectólitros, que evaluados, como han sido, al precio medio de 42 pesetas por hectólitro, representan un efectivo de 175.854.672 pesetas. Número que demuestra de elocuente modo la importancia que ha llegado á adquirir en España este ramo de la riqueza pública.

Los datos que preceden son un extracto de lo que acerca del asunto dice la *Noticia mensual de los vinos españoles en Francia*, cuyo número correspondiente al mes de Noviembre tenemos á la vista.

Prensa gallega

Casi todos nuestros colegas de Galicia, unos en artículos y otros en sueltos, elogian la conducta de los representantes gallegos y especialmente la de los Sres. Martínez (D. Cándido) y Quiroga Ballesteros, quienes en la comision de presupuestos han combatido el dictámen de la subcomision de Hacienda respecto á la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería.

No porque se trate precisamente de queridos amigos nuestros, sino porque se trata de diputados de la provincia de Lugo, tenemos suma complacencia en reasumir en nuestra felicitacion los plácemes todos de los apreciables colegas regionales.

Nuestro distinguido paisano y compañero en la prensa el ilustrado escritor D. Darío Ulloa, hijo de Pontevedra y redactor de varios importantes periódicos de Madrid, ha sido comisionado por el ministerio de Fomento para estudiar, en union del Sr. Gutierrez Abascal, la exposicion de arte monumental que se abrirá al público en Lisboa el 15 del presente mes.

Felicitemos á nuestro distinguido paisano.

El ilustrado diario de la Coruña *El Noroeste* publica un extenso artículo de critica literaria dedicado á la leyenda dramática del siglo XV, titulada *Juan Rodriguez del Padron* que ha escrito el conocido publicista D. Rafael de Nieva hoy residente en aquella ciudad.

Deseamos la publicacion de dicha obra para poder juzgarla cumplidamente, por más que ya es para nosotros testimonio digno de crédito la opinion de *El Noroeste*.

Boletín oficial

30 DE NOVIEMBRE

Circular reclamando á varios ayuntamientos los datos referentes al estado general de los capitales de Propios, de su inversion y rentas.

—Se anuncia segunda subasta para el día 9 del actual de los acopios para la conservacion de la carretera de Nadela á Quiroga.

—Extracto de las sesiones del ayuntamiento de la capital en el mes de Octubre último.

Correspondencia

Madrid 29.—Continúa la prensa ocu-

pándose de la cuestion de subvenciones á los periódicos. Yo no he querido ocuparme de semejante asunto porque en la conciencia de todo el mundo está que hay cosas, y esta es una de ellas, de difícil esclarecimiento. Y no digo más porque cuanto pudiera decir sobre el particular le ocurrirá á V. y á otro cualquiera. Y lo mejor sería no dar lugar á ciertas polémicas, que despues de no probar nada, son enojosas.

Dícese que los diputados de la minoría posibilista, no tardarán en realizar un acto ante la Cámara, que dé á entender al Gobierno que la beneyolencia con que hasta aquí ha sido tratado por ella, no puede ya prolongarse por más tiempo; á menos que no se acelere á cumplir cuanto desde la oposicion ofreció. Por sus órganos en la prensa, le han recordado aquello de que *obras son amores y no buenas razones*. Los martistas y los demócratas dinásticos, se disponen á hacer igual emplazamiento, al que dicen corresponderá el elemento avanzado de la situacion, que manifiesta estar harto de tanto esperar. De aquí el que algunos ministros hayan anunciado á sus amigos que para año nuevo, política nueva, es decir: que para entonces se acometerán las importantes reformas que con demasiada impaciencia reclaman propios y extraños, olvidándose de que en las regiones del Poder no se puede correr tan aprisa como fuera de ellas.

Algunos colegas se han ocupado de las contrariedades que se han dibujado en el Senado contra el proyecto del ferro-carril de Canfrac; pero segun mis noticias que las tengo por muy fidedignas, el ruido ha sido más que las nueces, como vulgarmente se dice; pues una de las personas que está más interesada en la aprobacion de dicho proyecto y que parece estar en el secreto de la causa que produjo los rumores desagradables que se circularon, con su cuenta y razon, me aseguró oportunamente que el proyecto citado sería votado por la alta Cámara sin ninguna dificultad, y que si las careadas dificultades hubiesen tenido fundamento serio, hubieran sido vencidas fácilmente, porque los Sres. Sagasta y D. José Luis Alvarada, que tienen especial empeño en que la referida línea se construya, harian la cuestion de Gabinete. Y esto es verdad, pues me consta de una manera positiva. Y por lo mismo no he querido hacerme eco de aquellos rumores, ni aún antes de que se hicieran públicos.

El discurso que el Sr. D. Víctor Balaguer pronunció ayer ante el rey en el acto de recibir éste á la comision del Congreso que fué á felicitarle con motivo de su cumpleaños, fué anoche y lo es hoy objeto de animadísimas polémicas en todos los círculos políticos. Unos suponen que el Sr. Balaguer, lo que dice en su discurso, es una solemne y completa retractacion de los principios que proclamó con entusiasmo en su excursion del verano de 1880 por las provincias de Valencia y Cataluña, y á la que muy especialmente debe la preponderancia que en el día goza. Los republicanos ven en esto motivos de censura para el diputado por Villanueva y Geltrú, á quien tenían como un factor importante para sus bellos ideales. Los amigos de éste afirman, que dado el carácter de que iba investido al acto de que se trata, su deber era cumplir escrupulosamente el cargo de presidente de una cámara monárquica, que al frente de una comision de la misma, iba á felicitar á su soberano. Niegan, no solo, que su discurso sea una retractacion como se dice, sino que es una verdadera afirmacion de las ideas de libertad que predicó en la época que se menciona, en Valencia y otras poblaciones populosas. Lo cierto es que los republicanos no se dan por satisfechos de estas y otras esplicaciones, puesto que para ellos la forma de gobierno es lo más interesante de los preceptos que en su credo político se consigna. En cambio los moretistas lo encuentran muy bien y no vacilan en declarar que el Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast, en el caso de que se trata, no habria podido conseguir más. Los conservadores por su parte, tratan de sacar el mejor partido, presentando al primer vicepresidente del Congreso como hombre débil en materia de creencias, que sólo á las circunstancias rinde ferviente culto. Los que no se muestran conformes con ninguno de los juicios indicados, reconocen dos naturalidades en el Sr. Balaguer: una la que ostentó ayer en Palacio, y otra la que ostentó en Cataluña el verano del año último. En uno y en otro lugar, dicen, obró con perfecto conocimiento de causa, puesto que en éste habló en catalan para que no le entendieran los castellanos; y en aquel habló en castellano para que no le entendieran los catalanes. Aquí tiene V. compendiado lo que sobre el particular se ha dicho por unos y por los otros.

El Congreso ha seguido hoy ocupándose de la cuestión de presupuestos. Como siempre la concurrencia en los bancos ha sido escasísima. Hay quien asegura que el Senado se limitará a aprobar lista y llanamente los acuerdos del Congreso respecto a los planes rentísticos del Sr. Camacho, que no oculta la satisfacción que le causa la benevolencia con que las Cámaras han juzgado sus trabajos.

Esta tarde se aprobó por el Congreso, sin discusión, el importante proyecto de ley debido a la iniciativa del Sr. Martínez (don Cándido), autorizando al Gobierno para abrir al servicio público más de 800 estaciones telegráficas a que ascienden las de enlace que se crean y las de las vías férreas. Este proyecto es objeto de grandes elogios por parte de la prensa nacional y extranjera.

El Sr. Martínez se dedica con asiduidad al establecimiento del teléfono en Madrid y poblaciones importantes.

En honor a la verdad y haciéndome eco de la justicia, cumplo rectificar una especie que circuló días anteriores y que solo bajo tal aspecto hemos reproducido: tal es la relativa al retraso de los telegramas que se atribuye a la previa censura de Gobernación. Pues bien, hoy me consta de ciencia cierta que desde el día en que el Sr. Martínez se posesionó de la dirección del ramo, nadie absolutamente nadie revisa los telegramas, pues si se hiciese no estaría él un minuto al frente de la misma. Solo el director es consultado en casos dudosos, y éste resuelve en el acto a cualquier hora de día o de la noche y siempre de su letra y dentro de la constitución y las leyes.

Lo mismo sucede en Correos, pues desde el 8 de Febrero no existe el llamado Gabinete negro. El director exige el respeto a la correspondencia de un modo inexorable.

La opinión hace justicia a este Centro y al que lo dirige, si bien por la prensa se comprenden los disgustos que su conducta enérgica y notoriamente honrada ocasiona al Sr. Martínez.

(El Corresponsal.)

Doctrina nihilista

La policía secreta acaba de apoderarse de un número del periódico nihilista *Norodnaya Volga*.

Este número lleva la fecha del 4 de Noviembre y consta de 16 páginas, impresas de elegantes caracteres, lo cual parece confirmar la sospecha de que este periódico no se imprime en Rusia, sino en el extranjero, y muy probablemente en Génova. Todas las investigaciones hechas hasta el presente para descubrir la imprenta de este periódico, han resultado infructuosas.

El número recogido comienza con la noticia de la muerte de Garfield, orlada de luto, y acaba con la enumeración de las cantidades puestas a disposición del partido nihilista.

La doctrina que defiende es la siguiente: «La cuestión de la soberanía va siendo cada vez más seria para todas las naciones, lo cual prueba la importancia que para el pueblo tiene la forma del Estado, importancia que en virtud de leyes sociológicas irresistibles no hace sino aumentar. La vida actual de los pueblos puede caracterizarse con exactitud por la socialización, por la generalización de las funciones públicas. La vida de cada individuo se liga con la vida de la nación entera y hasta con la de la humanidad. Este carácter particular de la vida social en su dirección presente exige la reorganización del Estado y además evidencia el «Socialismo.»

Esta nueva forma del Estado, basada sobre los principios de la socialización de los intereses del pueblo y cuyo objeto es el proveer a las necesidades de todos, debe ser mirada como lo que constituye la misión propia de nuestra época, misión apenas iniciada en los pueblos más adelantados.

Es inútil decir que las formas horribles del actual orden social sirven de obstáculo infranqueable a toda empresa honrada que se dirija a permitir la constitución libre de las sociedades locales. No es sino demasiado claro que el despotismo autocrático de un Monarca hereditario, no puede llevar a cabo la tarea emprendida por la nueva forma del Estado, pues la herencia de la Monarquía forma de la familia reinante una especie de casta, colocada fuera de toda afinidad con el pueblo.

Queda por saber si puede esperarse de la monarquía la reorganización del orden social, o si es absolutamente necesario hacer uso de la revolución como medio extremo.

La respuesta se encuentra en el manifiesto del Emperador Alejandro III; y en

la nueva ley sobre el estado de sitio. No obstante, no queremos acusar con exceso al nuevo Emperador: es ciertamente despota, pero no es una excepción en su familia. Sus actos no difieren en nada de los demás Emperadores de Rusia, y es muy lógico que continúe desenvolviendo la idea de la dinastía de los Romanow.

No acusamos al Emperador Alejandro III; pero nuestro juicio sobre el sistema del Estado, no es por eso menos severo. Este sistema es perjudicial para los intereses del pueblo, y debe ser abolido sin reparar en sacrificios.»

La Iglesia atea

El día 21 del corriente tuvo lugar en Londres una extraña reunión. Se trataba de escuchar una conferencia ultra-racionalista en *The hall of science* que es la Iglesia atea de M. Bradlaugh.

Todos los ojos brillaban de interés y animación, dice un periódico. La tesis del sermón laico estaba anunciada en un cartel, donde se leía en grandes caracteres; «La maldad de Dios.» Un joven orador de verdadero talento, M. E. B. Aveling, doctor en ciencias, desarrollaba esta afirmación con un ardor y una fé digna de Poliuto. A cada nuevo cargo de su indagatoria contra la divinidad el predicador del ateísmo científico arrancaba nutridos aplausos.

«La tarea que he emprendido, decía, no es de mi gusto. El carácter del Dios bíblico es tan repulsivo que inspira repugnancia su análisis. Pero acordémonos de los millares de hombres y de mujeres que nos rodean y que le adoran todavía. ¡Triste espectáculo! Acordémonos del espectáculo más triste aún que nos ofrecen esas dulces almas de la niñez a quienes se acostumbra desde la edad en que son más impresionables a reverenciar a un Sér, cuyos crímenes no hay lengua alguna que pueda calificar con severidad bastante.»

Y era de ver cómo el joven doctor se animaba, con qué grave acento de ministerio público decía:

«Acuso a la Divinidad de vacilación; pues el Génesis consigna: VI, 6, que: «El Señor se arrepintió de haber creado el hombre sobre la tierra.»

La acusación de inconsecuencia; pues por una parte, Cristo, que es Dios, nos prohíbe jurar, y por otra encontramos en la epístola a los hebreos, que Dios, al hacer su promesa a Abraham, juró por su propio nombre, no pudiendo jurar por otro más grande.

Acuso a la divinidad de crueldad para con los animales. Hace perecer por la peste a todos los rebaños de Egipto y solo salva los de Israel.

De crueldad para con las mujeres; De alentar la poligamia, de recomendar el celibato y de sancionar la esclavitud.

Acuso a la Divinidad de ser injusta y ávida de sangre; para castigar a David por haber hecho formar una estadística de la población, le dá a elegir entre tres castigos David elige la peste, y siendo el culpable, permanece incólume, mientras que millares de súbditos inocentes mueren. Ella ordenó el degüello de los Amalecitas, y el Pentateuco está lleno de órdenes de Jehová, en que prescribe a su pueblo que sea implacable con sus enemigos.

La Divinidad es rencorosa; castiga las culpas de los padres en los hijos hasta la cuarta generación.

El orador no presenta por falta de tiempo sino el esqueleto de un discurso, muy correcto en la forma, pero rebosando de fuego y de pasión.

El paseje más interesante de la conferencia fué el desenlace. Un reverendo tuvo el valor de contestar al discurso anti-religioso. Se le escuchó con atención y deferencia; pero el auditorio probó luego con sus aclamaciones y aplausos que daba la razón a la réplica del doctor Aveling.

Conocimientos útiles

Los guantes de cabritilla de buena calidad, y sobre todo los de colores claros, pueden convertirse en casi nuevos: hé aquí diferentes recetas para teñirlos fácilmente de color violeta, negro ó amarillo.

Debe comenzarse por desengrasar los guantes en un poco de agua caliente que contenga algunos cristales de sosa ó de potasa en disolución. Después de un baño de veinticinco minutos se sacan los guantes, se lavan y se tuercen.

Preparada así la piel, debe ponerse en la forma bien extendida, si se quiere que la operación salga bien.

Para teñirlos de color violeta se sirve del color violeta de anilina; por medio de

un pincel ó de un poco de algodón en rama se aplica una mano de color; luego se le dá dos ó tres manos de alumbre disuelto en agua y se le deja secar, dándole despues otra ó otras dos manos de tintura, que debe aplicarse siempre templada.

Antes de secarse definitivamente, debe pulimentarse la piel con un tapon de corcho cubierto con un pedazo de tela de lana fina. Es el mejor procedimiento para pulimentar la piel.

La tintura negra se aplica del mismo modo; pueden utilizarse todas las fórmulas.

La amarilla exige menos complicaciones: se cuecen algunos granos de picaranto, al cual se le añade algo de alumbre, se le dan varias manos de esta mezcla y se pulimenta despues como se ha dicho anteriormente.

Betun para el calzado.

Para mejorar el betun usado para dar brillo al calzado, y a fin de que éste resulte con mucho brillo, basta añadirle unas gotas de esencia rectificada de petróleo, mezclándolas bien con la pasta, que para esto conviene esté algo seca.

Remedio contra la tos de los niños.

Aconseja el doctor Dohrn, como eficaz en la mayoría de casos, para curar las toses de carácter convulsivo que suelen padecer los niños de poca edad, someterlos a la acción de fumigaciones, hechas con la siguiente preparación:

- Incienso 1000 gramos
- Benjuí 125 —
- Estoraque 125 —

Esta mezcla se va echando sobre las ascuas de un brasero, y se somete al niño atacado de la dolencia, a la acción de los humos que se desprenden. De este modo se ha obtenido la curación de casos que habían resistido a la acción de la belladona y de otros preparados enérgicos.

Quemaduras.

Se calman los dolores producidos por una quemadura de agua hirviendo, frotando la parte escaldada con harina de trigo, y manteniéndole luego encubierto con esta sustancia, se consigue en pocas horas un gran alivio. También dá muy buen resultado el empleo de la fécula de patata.

Conservación del vinagre.

Los vinagres se conservan muy bien en barriles, pero sucede con frecuencia, que los vinagres de vino, débiles, se enturbian cuando en el verano están expuestos a una alta temperatura; además, se forman miriadas de anguillitas que lo descomponen. En este caso, es necesario calentar el vinagre hasta la ebullición y filtrarlo.

Miscelánea

Santos de hoy.—Santa Bibiana y San Aurelio.

Idem de mañana.—San Francisco Javier.

—¡Qué felicidad, decía una amiga a otra, si los hombres fuesen ángeles!

—Pues, hija mia, todos los que a mi me han querido lo son.

—¿Por qué? pregunta con interés la primera.

—Porque han volado.

—¡Noticia! ¡Noticia!

—¿Qué sucede?

—El baron se casa.

—¿Con quien?

—Con Enriqueta.

—¿Se casa con la mujer que le ha arruinado?

—Es para recobrar lo que ha perdido.

Pensamientos.—La voz de la verdad que truena en los corazones corrompidos, se asemeja a los sonidos que retumban en los sepulcros sin despertar a los muertos.

—Es muy importante limitar nuestras facultades a fin de poder contentarlas sin penalidad.

—Es menester, en los tiempos que alcanzamos, más habilidad para tratar con un sólo sugeto, que la que se necesitaba en otros tiempos para tratar con todo un pueblo.

Hemos recibido el número 61 de la utilísima *Revista Popular de Conocimientos Útiles*, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

- Influencia del arbolado, X y último.—Racahout de los árabes.—Boyas luminosas.—Ensayo del carbon animal.—Para restaurar el merino negro.—Las montañas Pamir en Asia.—Colores de anilina en confitería.—Exposición de la electricidad en el Pala-

cio de Cristal de Londres.—Aplicación del coaltar en la poda de los árboles.—Vinagre aromático inglés.—Aparato para determinar, sin dolor del paciente, la posición de un proyectil de plomo ó de otro metal en el cuerpo humano.—Expulsión de las avispas.—Para pintar de rojo el marfil y las bolas de billar.—El humo de tabaco.—Los tejidos vegetales vistos con el microscopio.—Acción de las corrientes marinas sobre los climas.—Limpieza de los metales.—Picaduras de insectos.—Lámpara de seguridad.—Un misterio de los montes de San Jacinto.—Inconvenientes del gas del alumbre en las habitaciones.—Betun para el calzado.—Conservación del repollo.—Iridio.—El foto-relieve.—Revestimiento de muros húmedos.—Los daños de los objetos de celuloide.—Ventilación en los talleres.—Acción de la luz eléctrica sobre las plantas.—Curación de los resfriados.—Peso específico de los huevos de gallina.—Remedio contra la tos de los niños.—Composición del subnitrito de bismuto.—Preceptos higiénicos y sanitarios.—Quemaduras.—Gutapercha francesa.—Conservación del vinagre.—Remedio contra la hidrofobia.—Cemento chino.—Determinación rápida de la presencia del agua en el alcohol y éter.—Descubrimiento hullero.—Adulteración del añil con el azul de Prusia.—Ruedas de aserraduras.—La ciencia para el niño: *El Cocodrilo*.—Ciencia para la mujer: *La moda tráctica*.

Se suscribe en la Administración, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid, al precio de 40 rs. al año, 22 al semestre y 12 al trimestre, y regala al suscriptor por un año cuatro tomos de la *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, dos al de semestre y uno al de trimestre.

Píldoras Holloway.—Aun cuando la medicina general y los médicos hayan dejado de curar, los enfermos más desesperados podrán acudir a estas Píldoras fortalecientes y purificantes en la confianza de obtener alivio. Dicho medicamento es especialmente eficaz para restablecer el orden natural y la salud decadente en los casos de desarreglo del hígado ó de los riñones; y, además él disipa todo entorpecimiento, expulsa de la sangre toda partícula morbosa, hace lo mismo con respecto a las secreciones y el sistema en general y dá pureza y regularidad a la circulación así como tono y poder al estómago y energía y actividad al cerebro. Puede recomendarse sin recelo las Píldoras Holloway, para la renovación de cualquiera constitución debilitada por el trabajo mental excesivo, la intemperancia, la satisfacción indiscreta de las pasiones ó otra de esas circunstancias que producen vejez prematura. 23

Servicio particular.

Madrid 1.º 11'15 n.—Recibido el 2 12'10 m

En el Senado se aprobó el proyecto de los valores amortizables de la Deuda.

En Consejo de ministros se acordó presentar a los Obispos que han de ocupar las diócesis vacantes de Cuenca, Orihuela, Tuy y Oviedo.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

IMPRESA.

Se vende una en primer estado de vida provista de abundantes tipos de los cuerpos 6, 8, 9, 10, 11 frances é inglés y otros varios del 16 en adelante.

Asimismo una guillotina para cortar interlíneas a todas medidas y hacer chafranes; y una prensa del sistema Gaveaux, midiendo su platina 81 centímetros y 4 milímetros de largo y 66 centímetros y 4 milímetros de ancho con todos los demás accesorios.

Las personas a quienes les convenga pueden dirigirse a D. Manuel Bermudez Rey Calle de Sto. Domingo número 15, en la Coruña.

Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorres y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 reales caja, y se remiten por el correo a cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

SE ARRIENDA EL PRIMER PISO de la casa número 7, de la calle de Armañá. En la misma darán razón.

500.000 Pesetas á ganar

Esta enorme cantidad la importa en el caso más afortunado el premio mayor que puede ganarse en la próxima lotería de dinero. Esta lotería tiene la aprobación del gobierno en Hamburgo (Alemania), y del puntual desembolso de los premios responde el gobierno con toda la hacienda pública. En junto contiene esta Lotería 50.800 premios, importantes 11.015.425 Pesetas, los cuales son sorteados y decididos en 7 secciones. Los plazos de los sorteos están oficialmente fijados, y los sorteos se siguen con rapidez uno á otro. Para el primer sorteo admitiremos pedidos lo más tarde hasta

14 y 15 de Diciembre

del año corriente en cuyas fechas empiezan los sorteos.

El premio principal que en el caso más feliz puede alcanzarse importa, como queda dicho, 500.000 Pesetas. Especialmente contiene la lotería premios de Pesetas 312.500, 187.500, 125.000, 75.000, 62.500 Pesetas y muchos de Pesetas 50.000, 37.500, 31.250, 25.000, 18.750, 15.000, 12.500, 10.000, 7.500, 6.250, 5.000, 3.750, 2.500, 1.875, 1.500, 1.250, 625, 375, 262, 250, 187, 172, 155, 125 etc., etc. Pesetas. El menor premio importa 25 Pesetas. En junto contiene la lotería 50.800 premios del importe de

11,015,425 Pesetas.

El precio de los billetes está oficialmente fijado e importa para los sorteos de la primera sección Pesetas 750 cts. por un billete original entero. Pesetas 375 cts. por medio billete original y Peseta 190 cts. por la cuarta parte de un billete original. Todos los billetes son originales revestidos del escudo de armas del gobierno. A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de banco españoles ó en sellos de correos españoles. Inmediatamente al recibo de los pedidos remitimos á los comitentes por el correo en sobre cerrado los billetes encargados. A cada remesa acompañamos gratis el programa oficial de todos los sorteos, y, verificado el sorteo, todo tenedor de billete recibe en seguida la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios es efectuado inmediatamente después del sorteo bajo controla del gobierno y por nuestro conducto, eventualmente tambien en el paradero del premio y en oro español. Existiendo nuestra casa hace 100 años, será excusada la seguridad de que la misma ejecuta pronta y exactamente todas las órdenes. Sirvanse dirigirse directamente las órdenes.

Jsenthal y C^a

Casa expendedora principal de lotería Hamburgo (Alemania).

Correspondencia llevada en castellano.—Distancia postal entre España y Hamburgo 80 á 100 horas.

Otra vez cayeron en España en los últimos sorteos los dos premios mayores: uno de ellos en Madrid, el otro en Sevilla!!!

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE A VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa,
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
única casa en el ramo premiada en la Exposicion de París
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS
EN LAS GRANDES EYPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de thés selectos,

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

Dulces y cajas finas de París.

DEPÓSITO GENERAL, Calle Mayor 18 y 20. MADRID.
SUCURSAL. Montera, 8.

Francisco Hermida,

6,—PLAZA MAYOR, 6,—LUGO.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS
DE TODAS CLASES

DE CANUTO BREA
REAL, 38, CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

ALMONEDA.

Desde el día 30 del pasado se celebra en el barrio de San Roque, núm. 5, piso 2.º, de diez á dos.

PIANISTA.

RAMON ULLOA BLANCO, CIEGO,
Y ALUMNO QUE FUÉ DEL COLEGIO DE SANTIAGO

Ofrece sus servicios al público como son:

- 1.º Dar lecciones de piano.
- 2.º De bandurria.
- 3.º De flauta.

69,—RUANUEVA,—69.

EL ALBA.

Almanaque para 1882.

por

MANUEL CASTRO LOPEZ.

Se vende en la librería de doña Marcelina Soto Freire, calle de San Pedro.

Los pedidos de fuera de la capital, pueden dirigirse al autor, Ruanueva, 48, Lugo.

AGENCIA DE SUSTITUCION. José Fernandez Carballo vecino de Lugo plazuela de San Fernando núm. 1.º, se encarga de la sustitucion de los quintos del actual reemplazo y anteriores. Admite mozos licenciados del Ejército y para cambios de situacion á quienes satisfará el importe de sus contratos ántes de su ingreso en caja.

VENTA DE RENTA.—EL día 5 de Diciembre próximo se hará á voluntad de su dueño la de 1100 reales que paga doña Antonia Reija por una casa en la calle del Doctor Castro, cuyo acto tendrá lugar en la Notaría de D. Domingo Carballo y Cabo.

VENTA DE UNA CASA.—Se vende la casa núm. 8 de la calle de San Roque, y no tiene pension. Darán razon en la calle de San Pedro número 52.

SE VENDE EN LA ADMINISTRACION de este periódico un ejemplar de la interesante obra *Coleccion de historias y memorias contemporáneas* de César Cantú.

LITOGRAFIA DE M. ROEL.
REAL, 15, CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores, de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES

Director Propietario: D. Antonio Villamarin

PUNTO DE SUSCRICION

En la Administracion del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo. La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.

Los originales de las esquelas funerarias se recibirán en la Administracion de este DIARIO hasta las cinco de la tarde, insertándose á los siguientes precios:

Tamaño grande, en la primera plana, 40 rs.—Idem pequeño, 30.—Id. pequeño en la SECCION DE ANUNCIOS, 20.

Número suelto, 10 céntimos de peseta

PRECIO

ESPAÑA.	Lugo, un mes	1 00
	Fuera, tres m.	3 50
ULTRAMAR.	Tres meses.	12 50
PORTUGAL.	Tres meses.	3 50
EXTRANJERO.	Tres meses.	9 00
ANUNCIOS.	La línea.	0 05
	A la cabeza del periódico.	0 10

Comunicados y reclamos á precios convencionales.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta

TIPOGRAFIA
DEL
DIARIO DE LUGO
2, Armañá, 2
LUGO
Sr. D.
Muy señor mio: Tengo el gusto de participar á V. que en este establecimiento se hace toda clase de trabajos tipográficos con arreglo á los últimos adelantos del arte. Al ofrecérselo á V., por sí se digna honrarle con alguno, tengo la seguridad de que ha por su bondad satisfecho, tanto equitativo precio, como por su valor q. s. m. b.,
António Villamarin.
Diciembre, 1881.

VENTA EN LA CORUÑA DE LA CASA DE VILA

A voluntad de sus dueños, y de acuerdo con la comision liquidadora de la Testamentaria del finado Sr. D. Augusto J. de Vila, se vende en pública licitacion la casa situada en la plaza de María Pita, números 1 y 2, de la ciudad de la Coruña.

Esta casa, está tasada en 375.000 pesetas, y sale á la venta en ese precio. Es una de las mejores fincas de la Capital, por su situacion, construccion, cabida, y rendimientos.

El remate tendrá lugar á las doce de la mañana del día 28 de Febrero de 1882, ante la referida Comision, y en el despacho del piso entresuelo de la casa que se anuncia, verificándose la adjudicacion con arreglo á las bases acordadas para la subasta.

Antes del mencionado día 28 de Febrero, podrán hacerse proposiciones particulares, en la forma y condiciones que convenga al proponente.

Las escrituras de pertenencia, y demás documentacion, así como las condiciones del remate, estarán á disposicion de los que en él quieran tomar parte, en el despacho

arriba indicado, desde las once de la mañana, á las tres de la tarde.

La correspondencia se dirigirá á D. Augusto Vila.—Coruña.

AGENCIA DE SUSTITUCION 25, SAN MÁRCOS, 25

Don Pedro Diaz Saavedra vecino de Lugo, admite licenciados del Ejército soldados de la Reserva de 1877, y con licencia ilimitada de 1878, á quienes se les pagará el importe de su contrato ántes de su ingreso en Caja con suficiente garantía.

VENTA DE UNA CASA.—EL 4 DE Diciembre próximo tendrá lugar en la Notaría del Licenciado D. Teolindo Soto, donde obran los antecedentes, la venta, á voluntad de su dueño, de la casa número 5 de la Plaza del Obispo Izquierdo.

VENTA DE UNA CASA.—EL DOMINGO 27 de los corrientes á las once de su mañana y en el estudio del Notario Licenciado D. Santiago Basanta Olano, se vende á voluntad de su dueño la casa número 21 de la calle del Sol de esta ciudad.